

Cesó la horrible noche:

**PROCURADURÍA ACUSADA DE
EXTORSIONAR EN EL CAUCA**

**MÁS MUERTOS MENOS VACUNAS
EX PRESIDENTES VACUNADOS**



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
20

AÑO 4 - EDICIÓN 1029 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2021

Antioquia:

**SOPORTA
LA
VIOLENTA
TERCERA
OLA DE
COVID-19**



Antioquia, el departamento más crítico en el tercer pico de la pandemia en Colombia. Medellín es la ciudad con más casos de COVID-19 diarios que se reportan en el país. Las camas UCI en Medellín, que atienden pacientes de Antioquia se encuentra en 96,90 %. de ocupación.

Tercera ola de Covid-19:

**ATACA
AGRESIVAMENTE
A BOGOTÁ**

«Señor ministro de Justicia»:

**«UN MINUTO
POR FAVOR»**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

«Señor ministro de Justicia»:

«UN MINUTO POR FAVOR»



Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz

Guillermo Romero Salamanca

Como siempre, el ministro Wilson Ruiz está de afán. El dinámico abogado de la Universidad Libre de Colombia, cuenta con amplia experiencia profesional en Derecho Público. No en vano es doctor en Derecho Summa Cum Laude de la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid, con posgrado en Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca.

Realizó cursos avanzados del programa doctoral en Derecho Público en la Universidad Pom-

peu Fabra de Barcelona (España) y cuenta con un posgrado en la Universidad de San Buenaventura.

Se desempeñó como magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, corporación de la que fue presidente. Fue procurador delegado ante el Consejo de Estado; conjuer del Tribunal Administrativo de Cundinamarca; conjuer del Consejo Superior de la Judicatura (Sala Jurisdiccional Disciplinaria); y árbitro de las cámaras de comercio de Cali y Bogotá. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y de la Cumbre Judicial Iberoamericana,

e integrante de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Cuenta con una amplia trayectoria como docente e investigador en distintas universidades. Igualmente, fue consultor Ad Honorem de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, en temas jurídicos enfocados en las especialidades civil y administrativa. Ha publicado 15 libros y artículos especializados sobre temas como responsabilidad judicial; responsabilidad del Estado Social de derecho por los actos del poder constituyente; responsabilidad del Estado y sus regímenes; responsabilidad del Estado legislador; vinculatoriedad del dere-

cho internacional de los derechos humanos frente a la reclusión ilegal de menores en grupos irregulares; responsabilidad médica estatal; y pensamiento jurisprudencial en materia de responsabilidad fiscal en Colombia.

Para el ministro de Justicia y del Derecho Wilson Ruiz, haber logrado un empréstito del BID por 500 millones de dólares «es un avance muy importante».

«Sabemos de la urgencia de la transformación de la rama judicial y por eso estamos comprometidos. En cuanto al valor, el préstamo fue aprobado por 500 millones de

dólares en un plazo de 12 años y su primera fase que tendrá una inversión de 100 millones de dólares», dijo minutos antes de ingresar a su despacho.

Preguntas a toda prisa

En uno de los muchos recorridos que hace por todo el territorio colombiano hablamos con el ministro Ruiz a toda prisa. Fue claro y dijo: «Rápido o me deja el avión», entonces, manos a la obra:

Señor ministro: ¿Usted ve viable la reforma a la justicia, o tendrá la polémica que ha generado la Reforma Tributaria?



El ministro de Justicia Wilson Ruiz acompañado de su equipo ha visitado más de un centenar de cárceles en Colombia.

-Este es un tema de competencia del ministerio de Hacienda y que mi compañero de gabinete y su equipo están socializando.

¿Cuánto costará la digitalización de la Justicia colombiana y en cuánto tiempo estará disponible?

-Estamos trabajando en ello. El haber logrado el empréstito con el BID es un avance muy importante. Sabemos de la urgencia de la transformación de la rama judicial y por eso estamos comprometidos. En cuanto al valor, el préstamo fue aprobado por 500 millones de dólares en un plazo de 12 años y su primera fase tendrá una inversión

de 100 millones de dólares.

¿Cómo se prepara el Ministerio de Justicia ante los nuevos delitos que han surgido o incrementado en la pandemia como la Ciberdelincuencia?

-En este campo confiamos plenamente en la capacidad y equipo que nuestra Policía Nacional, quienes son verdaderos expertos y autoridades del tema a nivel mundial.

¿Al no tener relaciones con Venezuela, ni trabajo mancomunado para obtener información sobre delincuentes, a qué instancias internacionales recurrirá Colombia para contro-

lar a la delincuencia venezolana en Colombia?

-En este aspecto, es importante recordar que es competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores el dar respuesta al asunto.

Ante la aparición de esta Reforma Tributaria, los colombianos se preguntan ¿por qué no hay condenados por temas como Corrupción y despilfarro en el país?

-Los funcionarios judiciales han adelantado varios procesos por corrupción y son varias las condenas. Las estadísticas de estas condenas las tiene la Rama Judicial a través del Consejo Superior de la Judicatura.

¿Es más delito en Colombia robarse una bicicleta que robarse el presupuesto para los niños como pasó en la Guajira y la señora Oneida Pinto que quedó libre por vencimiento de términos?

- Soy respetuoso de las decisiones judiciales y son precisamente los jueces, al estudiar cada caso a la luz de la constitución, la ley y la jurisprudencia, quienes profieren las condenas.

No podemos perder de vista que el juez no se puede apartar de los parámetros establecidos por el ordenamiento jurídico. Es el legislativo el que tramita y expide los códigos.

¿Los vencimientos de términos son, por así decirlo, los grandes aliados de la delincuencia?

-No me atrevería a hacer esos calificativos. Los procesos penales tienen bien definidos sus tiempos y son parte del procedimiento.

¿Cuál es el secreto para cambiar un ministerio que ocupaba los últimos lugares en la preferencia ciudadana para estar entre los mejores?

-Agradezco esa percepción, pero la única verdad es que nuestro trabajo es en equipo, sin vacilaciones y con entrega por el beneficio del país.

Cesó la horrible noche:

PROCURADURÍA ACUSADA DE EXTORSIONAR EN EL CAUCA



La procuradora general de la nación Margarita Cabello, viene haciendo una barrida de los funcionarios acusados de corrupción, en el marco de limpiar el ministerio público.

Ovidio Reynaldo Hoyos Mosquera

Cesó la horrible noche en el Cauca luego que se conoció que la procuradora general de la nación, Margarita Cabello, le pidió la renuncia al procurador regional del Cauca, José René Chávez Fernández. Para muchos ex servidores públicos y funcionarios en general se dio un alivio ante la salida de Chávez Fernández, quien era la cuota política del senador Luis Fernando Velasco Chávez y siempre se sintieron perseguidos. Llegó el momento de dignificar el ministerio público en el



A responder ante las autoridades por las múltiples denuncias sobre el manejo de la procuraduría en el Cauca. «Todo fue a mis espaldas», es una de las reacciones.

Cauca. Ojalá llegue un profesional o una profesional con una hoja de vida sin tacha y sin padriño político para evitar lo que sucedió durante los últimos cinco años que se aprovechó el cargo para intimidar y según dicen los afectados extorsionar. También se manejó desde la procuraduría regional, lo relacionado con la elección del personero y contralor del municipio de Popayán. A Chávez Fernández le exigieron la renuncia y eso fue lo que se dio durante las últimas horas. Empezaron a llegar las denuncias

Carta Margarita Cabello Blanco con Anexos (1)



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

SEÑORES
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. Dra. Margarita Cabello Blanco
procurador@procuraduria.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Actuación urgente.

ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR en mi calidad de ciudadano colombiano, residente en la ciudad de Popayán, miembro fundador del Colegio de Abogados Disciplinarios y miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, mediante la presente comunicación **REITERAR A LA PROCURADURÍA** la necesidad de actuar urgentemente y, como nueva titular del cargo de **PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**, me sirvo **INFORMAR** a usted sobre las presuntas irregularidades en las que ha incurrido el señor **ANDRÉS RENÉ CHÁVEZ FERNÁNDEZ** en su calidad de **PROCURADOR REGIONAL DEL CAUCA**.

En Popayán está consolidándose una situación que es moralmente insostenible. En la actualidad, el cargo de **PROCURADOR REGIONAL DEL CAUCA** viene siendo ejercido por el señor **ANDRÉS RENÉ CHÁVEZ FERNÁNDEZ** quien, presuntamente, ha incurrido en un gravísimo conflicto de interés – sin haberlo informado oportunamente – en el proceso de elección de su amigo **JAIME ANDRÉS LÓPEZ TOBAR**. En el marco de esta participación irregular, se denunció ante las autoridades competentes (Fiscalía, Procuraduría y Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo) que, además de no declarar el conflicto de interés, habría presuntamente sido favorecido con la contratación de varios familiares en la Personería Municipal de Popayán.

La información que antecede y la solicitud de una actuación urgente se remitió al Despacho del **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN**, Dr. Fernando Carrillo Flórez, el pasado **23 de julio de 2020**. Con ocasión de esta queja, el pasado **27 de agosto de 2020**, recibí un correo en el que la **VEEDURÍA** de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** acumuló esta queja a **otra anterior** y, a ellas, les correspondió los radicados IUS E-2020-366388 IUC-D-2020-1556398. Lo anterior, conforme a los **Anexos 1 y 2**.

Además de lo anterior, la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** informó que, con ocasión a los hechos denunciados, se realizaron actividades de investigación y, producto de ellas, se trasladaron los hallazgos a: (i) Dirección Seccional del Cauca con radicado Orfeo 20207160025531 del **04 de noviembre de 2020** con el objetivo de incorporarlos a la investigación con radicado SPOA 190016000601202051636 que ya venía adelantándose por la presunta existencia de un cartel de contratación y a la (ii) Delegada para Finanzas Criminales con el radicado Orfeo 20207160008423 con el objetivo de investigar el presunto ilícito de enriquecimiento ilícito. Lo anterior, conforme al **Anexo 3**.

Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia
8331139 - 3117319405
zunigabolivar.alejandro@gmail.com



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

En la jurisdicción de lo contencioso administrativo, el **TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA** declaró probada la contratación de la familia del procurador y, a pesar de ello, no encontró probada – por falta de prueba directa – sobre la cercanía o el favorecimiento del señor **ANDRÉS RENÉ CHÁVEZ FERNÁNDEZ** a su gran amigo **JAIME ANDRÉS LÓPEZ TOBAR**. En la actualidad, el proceso se encuentra en apelación ante la Sección Quinta del H. Consejo de Estado.

Luego de radicarse la demanda, el suscrito tuvo acceso a las siguientes fotografías que, de haber hecho parte del proceso, demostrarían la cercanía de López Tobar con Chávez Fernández. Lastimosamente, no fue posible aportarlas al estar precluido el periodo probatorio cuando tuve conocimiento de estas fotografías. Las cuales, se incorporan como **Anexo 4**.

A pesar de la gravedad de las denuncias, en la actualidad, no se han adoptado medidas tendientes a separar del cargo ya que, en últimas, el riesgo que existe es que esta importantísima posición del Ministerio Público esté siendo utilizada para favorecer a sus amigos, perseguir a sus enemigos, lo cual, riñe con los objetivos de la función pública.

Señora Procuradora, en las regiones como el Cauca coexisten con las actuaciones del **PROCURADOR REGIONAL DEL CAUCA** es un síntoma de abandono que, tristemente, facilita que estas posiciones sean utilizadas por personas inescrupulosas para favorecer sus apuestas políticas o las de las personas cercanas a su grupo político. ¿Hasta cuándo tendremos que soportar esta situación y el abuso de esta posición en el Ministerio Público?

Adjunto los anexos anunciados: (i) Copia de la denuncia remitida el pasado 23 de julio de 2020; (ii) Copia de la respuesta ofrecida por la Veeduría de la Procuraduría General de la Nación; (iii) Copia de la respuesta ofrecida por la Fiscalía General de la Nación. (iv) Registro fotográfico en donde se evidencia la cercanía entre Chávez Fernández y López Tobar.

Con ocasión a todo lo anterior, ruego a su Despacho que se informe cuáles serán las medidas que adoptará su Despacho con ocasión a las denuncias que se informan a través de este correo y, además, se sirva informar si la Procuraduría General de la Nación respalda la continuidad del Señor Chávez Fernández e, igualmente, cuáles son las razones para ello.

Agradezco a usted, una respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado en la **carrera 15 C No. 20N – 44, Urbanización la Villa en la ciudad de Popayán o al correo electrónico zunigabolivar.alejandro@gmail.com** (agradezco prestar especial atención a que mi correo electrónico se escribe con 'n' y no con 'ñ').

Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia
8331139 - 3117319405
zunigabolivar.alejandro@gmail.com



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

Atentamente,

ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR

Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia
8331139 - 3117319405
zunigabolivar.alejandro@gmail.com



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

SEÑORES
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. Dr. Fernando Carrillo Flórez
Procurador General de la Nación
E. S. M.

Asunto: Solicitud de investigación disciplinaria.

Respetado señor Procurador General, cordial saludo.

En mi calidad de ciudadano colombiano, abogado litigante, miembro del Colegio de Abogados Disciplinarios y del Instituto Colombiano de Derecho Procesal quiero expresar mi más profunda preocupación por la situación que está viviendo Popayán y el Departamento del Cauca, pero, en particular, la posible existencia de un fenómeno de corrupción en el proceso de la elección del señor personero del Municipio de Popayán.

Señor Procurador, las irregularidades del proceso de elección del personero municipal de Popayán han sido objeto de múltiples debates públicos y judiciales. En la actualidad, ostento la calidad de demandante dentro del MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL que conoce el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA con ponencia del Dr. David Fernando Ramírez Fajardo y al que le correspondió el radicado 19001233300220200008400.

En síntesis, pretendo la nulidad de la elección del señor personero por graves vicios en la aplicación de la prueba escrita, entre las que se destaca el cambio, a última hora y por una persona ajena al Concejo Municipal de Popayán, del lugar y modo en el que se practicaría la prueba eliminatoria de conocimientos. Además, la eventual desviación de poder que se concretaría en la sustitución del principio del mérito, la transparencia y la moralidad administrativa que deberían orientar la escogencia del personero municipal por un interés personal del señor Procurador Regional del Cauca en el proceso de designación de su amigo íntimo, el señor Jaime Andrés López Tobar.

En la actualidad, el proceso se encuentra en su etapa inicial y, dentro de las pruebas arrojadas al TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA se han puesto de presente un entramado de favorecimientos que, presuntamente, habría recibido el señor Procurador Regional del Cauca por su intervención en favor de la elección del señor Jaime Andrés López Tobar como personero municipal de Popayán.

Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia
8331139 - 3117319405
zunigabolivar.alejandro@gmail.com

ALTA TENSIÓN

EX PRESIDENTES
VACUNADOS

Fueron vacunados en Colombia, el primero de los que recibieron vacunas fue Álvaro Uribe Vélez, jefe del partido Centro Democrático, vacunado en Montería.

Luego Andrés Pastrana Arango accedió al biológico en Bogotá.

Por último Ernesto Samper Pizano, reveló ante la opinión pública que recibió la primera dosis en el país.

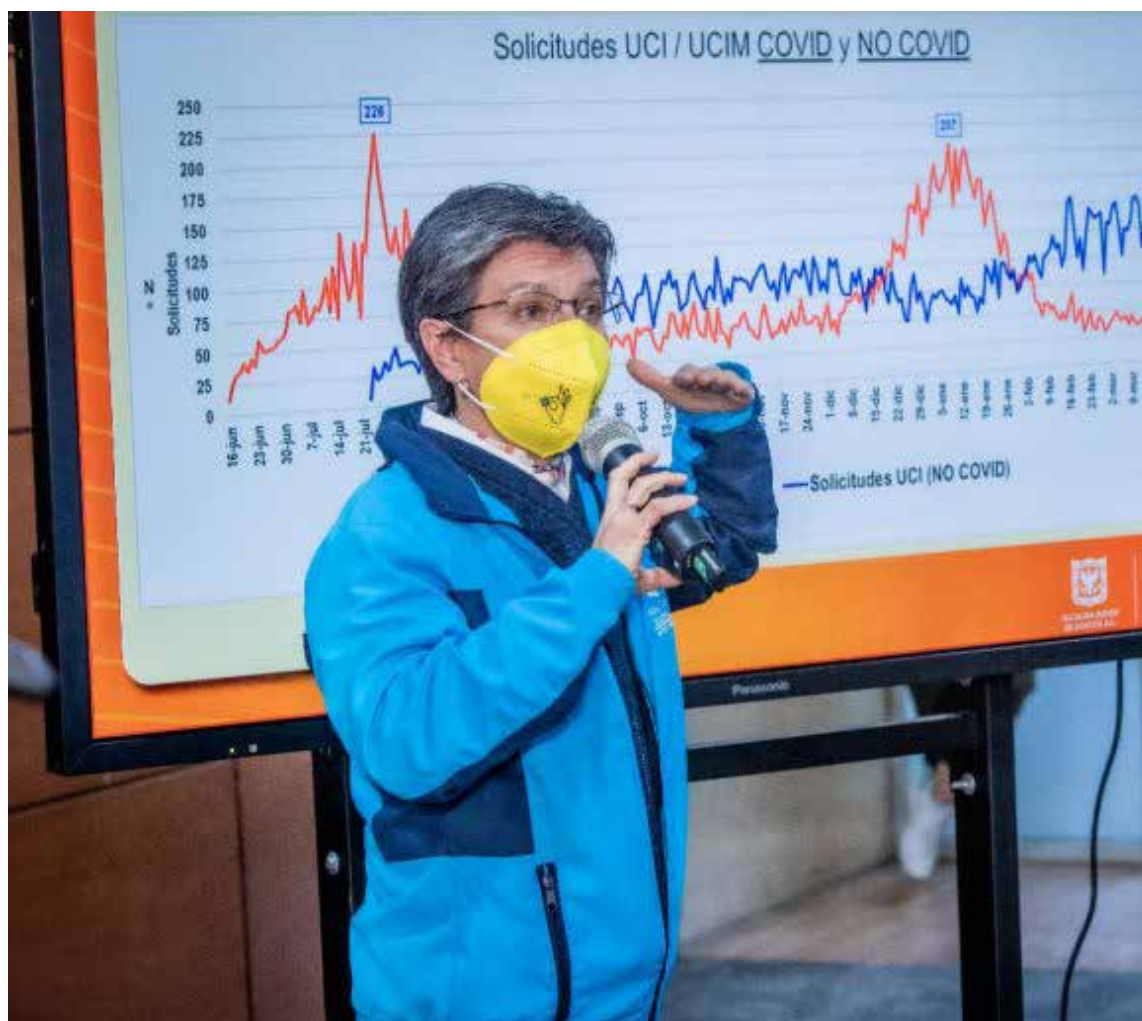
Entre tanto en los Estados Unidos fueron vacunados Juan Manuel Santos, quien reveló que se aplicó la vacuna de Pfizer en Estados Unidos hace un tiempo y que la misma no le ha producido ningún efecto secundario.

César Gaviria Trujillo, jefe único del partido Liberal, quien tiene 74 años y también habría accedido a la inmunización en el exterior.

PRUEBAS DEL CRIMEN
DE GÓMEZ HURTADO

El senador de las antiguas FARC Julián Gallo, también conocido como Carlos Antonio Lozada, anunció que revelará las pruebas del crimen cometido contra Álvaro Gómez Hurtado.

«Textos de mensajes cruzados entre integrantes del Secretariado de las extintas FARC, que prueban la responsabilidad de la misma en los casos de los atentados contra el líder conservador Álvaro Gómez Hurta-



CIFRAS DE LA COVID-19 EN BOGOTÁ REVELA LA ALCALDESA CLAUDIA LÓPEZ

do, hechos reconocidos en sus versiones voluntarias ante la Jurisdicción Especial para la Paz», dijo que los presentará ante la JEP.

La actriz Marcela Mar, quien interpretó a 'Maryerli Pachecho' en la novela Pedro el Escamoso, se sumó a los críticos del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, tras su respuesta sobre el valor de una docena de huevos en Colombia.

«Quedo como un zapato, pero en el tema de los huevos depende de la calidad. Digamos que \$1.800 pesos la docena o algo así es lo que tengo en la cabeza», fue la res-

puesta del ministro cuando se le preguntó sobre el valor de los huevos, el cual lo desconoce.

El mensaje del senador Benedetti: «Carrasquilla está tan desconectado de la realidad que piensa que una docena de huevos cuesta 1.800 pesos. La mejor reforma tributaria es la renuncia del señor Carrasquilla».

RUMBO A COREA

El presidente Iván Duque se desplazará a Corea en plena crisis de Colombia como consecuencia de la pandemia.

Para ello la canciller Claudia Blum se reunió con el viceministro de Relaciones Exteriores

de Corea del Sur, Chou Jong-Kun, en el Palacio de San Carlos.

Acordaron la agenda a desarrollar durante la visita del presidente Iván Duque a ese país.

De inmediato varios sectores del país rechazaron el viaje de Duque, calificando como un exabrupto el reinicio del turismo internacional del mandatario en plena crisis.

COLAPSÓ MEDELLÍN

Por aumento de casos COVID-19 en Medellín, a los médicos les toca decidir quién entra a UCI y quién no. La situación es crítica en Antioquia y el gobierno nacional de brazos cruzados.

MÁS MUERTOS MENOS
VACUNAS

Colombia alcanzó los 2.667.136 casos de COVID-19, con 14.189 nuevos contagios. El número de fallecidos llegó a 68.748, con 420 personas que perdieron la vida en las últimas horas, según el gobierno, mientras que organizaciones no gubernamentales hablan de cifras más graves. Entre tanto la vacunación avanza en cámara lenta. Las vacunas para la segunda dosis se acabaron y los laboratorios no cumplen sus compromisos de entrega con Colombia.

600 MIL MUERTOS

Brasil podría llegar a 600 mil muertos por la Covid-19 en agosto, según el ex presidente de la Agencia de Vigilancia Sanitaria, Gonzalo Vecina. Datos divulgados hoy por las cifras del gobierno el país tiene 374 mil muertos por la enfermedad.

100 MIL MUERTOS EN
COLOMBIA

Para expertos la tercera ola de la Covid-19 elevará a 100 mil la cifra de muertos en Colombia. Colombia se encuentra en el segundo lugar de mayor mortalidad por pandemia en América del Sur, después de Brasil.

SIN DIRIGENTES POLÍTICOS
COLOMBIA

«Si en Colombia metieran a la cárcel a los evasores fiscales, nuestro país quedaría sin los dirigentes políticos tradicionales», se sostiene en las redes sociales.

EL FANTASMA



Tal como lo había dicho El fantasma hace más de un mes, comenzó a laborar en La Luciérnaga Alejandro Santos, ex director de Semana.

«Creo que llegamos en un muy buen momento por la coyuntura que estamos viviendo en el país», afirmó Gabriel De las Casas sobre la llegada de Santos.

Santos afirmó que siempre ha sido un admirador del programa «es todo un orgullo darle vida a las tristes realidades que se viven en el país», puntualizó.

Sebastián Martino, director de Realities y Grandes formatos de Caracol Televisión afirmó: «El compromiso del crew del Desafío es fundamental en este esquema. Hay gente en el equipo que, desde antes de empezar a grabar, llevaban meses en un aislamiento absoluto (del hotel a la locación y de la locación al hotel) gracias a ese profesionalismo y entrega esto es una realidad».

«Los talleres en donde se construyen los juegos y las diferentes estructuras que hacen parte del programa, así como el laboratorio técnico en donde se realiza el mantenimiento y reparación de todo el equipo técnico, está dentro del hotel, lo que minimiza el contacto con terceras personas, incluso a la hora de transportarnos», agregó.

La Cisac, entidad que representa a más de cuatro millones de auto-



Karina

res en todo el mundo se manifestó en contra del proyecto de Ley denominado «Libertades Económicas».

Según el proyecto se pretende quitar los derechos a los autores y

compositores y liberar de ese pago a los establecimientos públicos.

«Le solicitamos muy respetuosamente desestimar la propuesta de la subcomisión designada para el debate del Pro-

yecto de Ley 152 del 2020 en relación con eliminar el control administrativo mencionado o la inclusión del nuevo artículo relacionado con las habitaciones de hotel, pues con ello se vulneraron los derechos exclusivos de

los autores y demás titulares de derecho de autor y derechos conexos consagrados en la legislación colombiana y en los Tratados y Acuerdos internacionales suscritos por la República de Colombia», le pide Rafael Farinas, director regional de la CISAC para América Latina y el Caribe al presidente de la Cámara de Representantes.

Diversas manifestaciones de solidaridad han tenido para con la actriz y cantante Lady Noriega recluida en una clínica de Medellín por problemas respiratorios ocasionados por la Covid-19.

Sandra Reyes interpreta a Paula Dávila, en Pedro, el Escamoso, una joven ejecutiva de unos 28 años, muy atractiva, que se debate entre salvar su matrimonio, o dejarse llevar por lo que siente su corazón, aunque sea por un hombre con quien no empatiza a nivel social.

Conozca aquí cinco cosas que no sabía de la actriz: «Lo primero es que me gusta sembrar, y comer lo que siembro. Me gustan los gatos y en este momento tengo uno que adopté. Ya no vivo en la ciudad, decidí venirme a vivir al campo y tengo una huerta. La cuarta cosa que no saben de mi es que soy flexitariana, eso quiere decir que mi alimentación es en un 90% vegetariana, pero cuando es necesario soy flexible, y por último, me gustan las ceremonias indígenas».

Mueren a diario centenares de colombianos:

URGE LUZ VERDE PARA LA COMPRA DE VACUNAS



El fracaso anunciado del gobierno en el plan de vacunación.

Antonio Fácula de Paz

No hay razón para que todo el país tenga que esperar los turnos de distribución gratuita de la vacuna, en especial el quinto grupo de 15 a 59 años sin comorbilidades, que está compuesto según MinSalud por 17'500.000 de personas, y que por ser el último, al ritmo actual de vacunación deberá esperar cerca de 3 años.

Es como si fuera obligatorio que todos los niños tuvieran que alimentarse con bienestarina suministrada por el Estado o

en el marco del fracasado Plan de Alimentación Escolar (PAE) con conocidos escándalos cíclicos por corrupción, o que todos los estudiantes tuvieran que hacerlo en colegios públicos, cuando es claro que ni en el ámbito de la alimentación, ni en la educación, el Estado ha demostrado altos índices de gestión, responsabilidad y resultados (basta observar el siempre bajo desempeño de los colegios oficiales frente a los privados en las pruebas ICFES de los bachilleres), como tampoco ha ocurrido con el plan de vacunación, pues para solo colocar un ejemplo, en Bogotá,

según informaciones oficiales van más de 1600 colados.

Si el objetivo es conseguir que el 70 por ciento esté vacunado para conseguir la inmunidad de rebaño, urge que los privados compren las vacunas y a su vez las vendan, ojalá no tan costosas.

Pfizer inicialmente dijo que cada vacuna valía 3 o 4 euros, pero días más tarde se dijo que a Colombia llegaría a 180.000 pesos. Lo cierto es que aún si las cobran al doble que sería un excelente negocio enriquecedor, son muchas las perso-

nas interesadas en salir del tema, como que no tiene sentido tener dinero en el banco ante el riesgo de muerte y es preferible pagar cara la vacuna y poder disfrutar de volver a salir, trabajar en la oficina, viajar, socializar, etc. Según la experiencia del último mes, Colombia tardaría más de 3 años en la distribución gratuita de la vacuna para 35 millones de colombianos que corresponden al 70% requerido para la inmunidad de rebaño.

No hay riesgo de la escasez de la vacuna con la compra de los privados, pues según se informa, menos de 10 laboratorios

que las están produciendo tienen existencias de sobra, al punto que algunos países, en un acto de egoísmo evidente, han comprado muchas más de las requeridas por su población.

No encuentro atinado el llamado turismo de vacuna a países, pues de una parte, sale costosísima la inoculación salvo que se trate de personas que habitualmente deben desplazarse a otras naciones, y de otra, crea límites a quienes por ejemplo carecen de visa, luego si la vacuna adquirida por privados llega pronto al país, no sería necesario emprender

tales viajes innecesarios, además que no todos podrán contar con los permisos laborales para desplazarse en dos ocasiones fuera del país en un mes, adicional a guardar la cuarentena exigida por cada Estado para quienes ingresan.

Desde luego, se trata de que empresas privadas serias y consolidadas, como por ejemplo las de Medicina Prepagada, adquieran las vacunas, se cuente con los permisos del INVIMA y se venda a precios, ojalá razonables y vigilados por la Superintendencia de Salud, dentro de la función social de la propiedad. Ganen pero no tanto, ganen pero no estafen.

Qué gobierno se molestaría si ante su incapacidad para alimentar adecuadamente a todos los niños, los particulares deciden ayudar a alimentarlos?

De la misma forma, qué gobierno se molestaría porque ante la incapacidad de vacunar ágil y prontamente a sus habitantes, los particulares lo hagan a su cargo y sin que comporte gastos oficiales?

Si se da vía libre a la compra y distribución de la vacuna por los privados se evita su comercialización



Las vacunas a Colombia llegan a cuenta gotas.

en el mercado negro, su contrabando, falsificación, etc. Según informó El Tiempo la semana pasada, ya el gobierno negoció las vacunas así: Covax para 10'000.000 de personas, Pfizer para 5'000.000, AstraZeneca para 5'000.000, Janssen para 9'000.000, Sinovac para 3'750.000 y Moderna para 5'000.000 de personas.

Informó Revista Semana que el precio global de las vacunas fue de 1.53 billones de pesos, sin dar datos exactos a partir de los acuerdos de confidencialidad, luego es razonable pensar que aún con un incremento por transporte, refrigeración

y la ganancia comercial de quienes las importen, no se trata de bienes incomprables y una gran cantidad de la población estará dispuesta a adquirirla aunque sea costosa. Así como recetar acetaminofen no es exclusivo del Seguro Social, también es necesario que la vacuna contra el Covid sea dispuesta por entidades diversas a las estatales. Ah, y obviamente, ello conlleva en el futuro próximo que también se permita a laboratorios nacionales fabricar la vacuna a partir de las fórmulas y los permisos de sus creadores. Ahora, no hay razón para autorizar a los privados a adquirir y aplicar las vacunas de

manera gratis únicamente a sus empleados y familiares, en primer lugar, porque no hay cómo controlar que en verdad se coloquen a quienes tienen la estricta relación laboral con la empresa (incluye contratistas, provisionales, supernumerarios, miembros de junta directiva, socios, proveedores, etc?).

La segunda, porque no hay cómo establecer quiénes en verdad tienen la calidad de familiares de los empleados (hermano, hijo, padre, primo, primo en segundo y tercer grado, cuñado, conculado, suegro, consuegro?). Y la tercera, porque se dejarían por

fuera 1.274.178 servidores públicos, según el Departamento de la Función Pública para marzo de 2021, así como sus familiares que se verían obligados a esperar en alta exposición 3 años mientras les toca el turno. También por fuera los trabajadores independientes: Odontólogos, industriales, comerciantes, panaderos, taxistas, constructores, transportadores, abogados litigantes y consultores, profesores, contadores, etc.

Urge que el gobierno deje que los privados ayuden eficazmente en el propósito común de todos, eso no le quitará el mérito de su gestión, pero sí, se conseguirá que terminando antes la vacunación se salven muchas más vidas que haciéndolo lentamente.

Se debe dar luz verde para que los privados inicien sus contactos con los grandes laboratorios para adquirir las vacunas sin tener que luego hacer fila por acercarse tarde, hay que tomar ejemplo de Israel que contactó a los laboratorios de primero y está ad portas de culminar el proceso, recordemos que quien primero se arrodilla primero se confiesa.



Colombia:

TRISTE REALIDAD



Que pena por Colombia, un país bello pero en manos de la corrupción.

Periodista Internacional

Colombia de manera desafortunada se encuentra en manos del narcotráfico y la corrupción. Colombia tienen un cáncer social innato, arraigado que saca a flor de piel la miseria, el hambre y la desesperación por el dinero, ya que ven a la corrupción como una fuente de ingresos de un solo uso, ese cáncer

se llama «la ley del más vivo».

Desafortunadamente Colombia es un país prostituido, lleno de corrupción, de mentiras, de bajos instintos, donde no hay conciencia ni remordimientos, donde el sistema judicial no funciona, por lo tanto, no existe justicia, donde con dinero puedes comprar jueces, policías, fiscales y testigos; donde debido a la cultura de desconfianza hay reglamentos

estúpidos y retrógrados de no usar el celular en los bancos y tratar a un cliente como un delincuente, mientras que en un país del primer mundo hasta te reciben con una taza de café en su sala de espera.

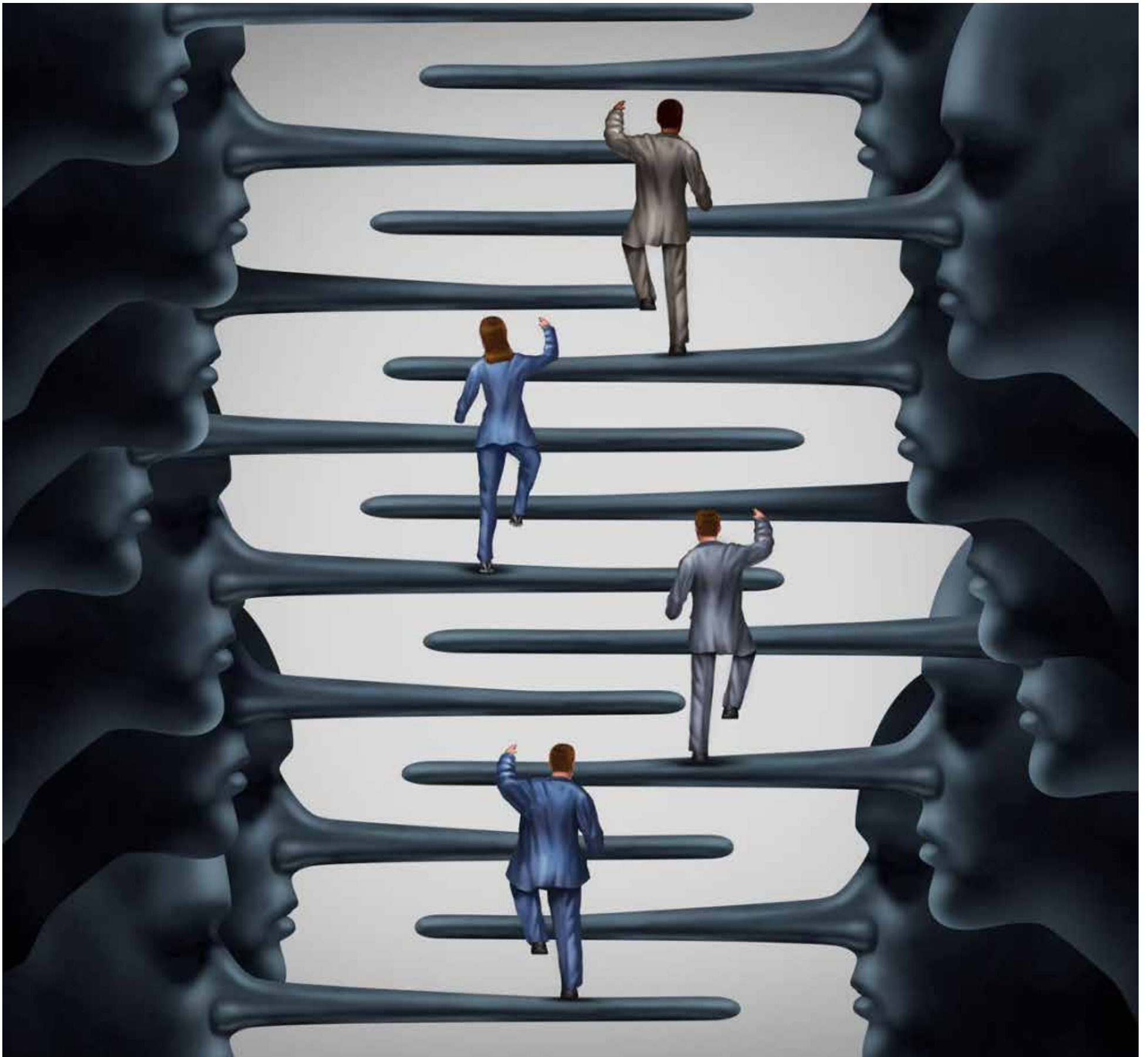
Colombia el país donde un delincuente común pasa por encima de los derechos humanos y civiles de un ciudadano y el criminal recibe apoyo de organizaciones internacionales abogando por

«sus derechos humanos» y el sistema Colombiano lo premia con abogados gratuitos para su defensa, usando el dinero de nuestros impuestos, de la víctima y los familiares de la víctima. Que ironía!

Colombia es el único país, donde un funcionario público te responde «Le voy hacer el favor» o «Le voy a colaborar» cuando no se trata de hacer favores, se trata de que cumplan con su

trabajo, ya que por si se les olvida, a ellos se les paga con los impuestos que se recauda de los ciudadanos. Por lo tanto, no es un favor o ayuda, es su deber.

Colombia es el país donde los policías se inventan, sin autorización de sus superiores, batidas, redadas y retenes para extorsionar arbitrariamente a los ciudadanos de bien y así recolectar dinero para su uso personal sobre todo en épocas



Desafortunadamente Colombia es un país prostituido, lleno de corrupción, de mentiras, de bajos instintos, donde no hay conciencia ni remordimientos.

cas de fiestas como la navidad o carnavales . Colombia es un país burocrático, lleno de leyes sin sentido, sumergido en un caos y sin rumbo. Donde se tiene que tener una ley para cada comportamiento de sus ciudadanos, ya que no existe una moral o coincidencia de lo que está correcto o incorrecto y cómo ovejas se les tiene que decir lo que tienen

que hacer para que puedan navegar en este mar sin brújula; así les aflora su instinto de sobrevivir aplicando «la ley de más vivo».

Que pena por Colombia, un país bello pero en manos de la corrupción. Donde su gente no hace ni dice nada y su silencio es cómplice . Lamentablemente su gente no puede ni podrá tener la

oportunidad de ver, palpar y aprender lo que es vivir en un país desarrollado, donde si se respetan lo derechos, donde si existen los derechos humanos, los derechos de la naturaleza, donde si hay ley, justicia, honestidad, integridad y solidaridad.

Así Colombia no va a evolucionar ,no va a salir de la miseria, ignorancia

y siempre se quedará estancado en la mediocridad. . Los políticos de todo nivel se volvieron unas empresas para apoderarse de lo recursos públicos.

La única forma de combatir la corrupción y a los corruptos es no dejarse comprar su voto. Votar a conciencia, para renovar la clase dirigente corrupta y

buscar salir del fango de la miseria a que son sometidos los más pobres.

Colombia merece una mejor suerte. Donde los recursos no se invierten en la gente y donde se entrega el dinero de todo un pueblo al sector bancario y las empresas de los más grandes empresarios e industriales.

En la obra de Pedro Roberto Valdivia Durán:

TEATRALIDAD Y ARTE CERÁMICO

Texto y fotos
Lázaro David
Najarro Pujol

Pedro Roberto Valdivia Durán (Camagüey 1963) es un actor de teatro (perteneció actualmente al Guiñol de Camagüey), quien utiliza su tiempo libre, desde la década de 1980, a la modelación de piezas de cerámicas, algunas de ellas exhibidas en exposiciones internacionales en Europa y América.

En esa etapa había regresado de la Escuela Nacional de Instructores de Artes, en las especialidades de dirección, actuación y diseño teatrales en La Habana, lo que es actualmente la Universidad de las Artes.

«Hay una estrecha relación entre el teatro y la cerámica. La teatralidad y los elementos escenográficos están muy vinculados con el arte cerámico», consideró.

Además, dijo, que es muy medular la ciudad como elemento escenográfico en una obra de teatro que se puede lograr con soportes cerámicos, específicamente el Camagüey colonial.

«Soy un refrendo camagüeyano y me gusta interpretar a mi ciudad en el teatro y homenajearla a través de la cerámica. Me gusta reflejar la teatralidad mediante las máscaras. En todas las piezas que moldeo trato de buscarle un acercamiento al teatro. El teatro es mi primera casa y la cerámica mi segunda casa artísticamente hablando».



Pedro Roberto Valdivia Durán teatralidad y el arte cerámico en su obra y corazón

En tanto el crítico de arte Pavel Alejandro Barrios, en las palabras al catálogo de la exposición Personaje de ciudad (2011), consideró que Valdivia «hace una puesta en escena con obras a manera de actores en la trama ciudadana actual. Valdivia acude a los personajes del momento, o más bien a las transformaciones y visiones del momento de personajes característicos de nuestro contexto sociocultural».

En tanto el investigador y crítico de arte Marco Antonio Tamames opinó en la inauguración de la exposición personal Reli-

quias. Colección no 3, en el contexto de la muestra colateral de la V Edición del Festival de las Brujas ACAALARRE 2008 que Valdivia se «revela como uno de esos artesanos cuya obra cerámica termina cargada de teatralidad, testimonio de su fidelidad a una y otra manera de asumir el arte.

Si en la tabla siente una inquietante necesidad de desbordar con imaginación los maestros clásicos y la recontextualización de sus obras, en el barro persigue la originalidad. Para este creador teatro y artesanía se complementan no solo

con magia, sino también con medida, pueden compartir un mismo espacio sin que ni una ni otra riñan en busca de protagonismo innecesario».

A Pedro Roberto Valdivia Durán, entonces actor y ayudante de la cerámica, el Fondo Cubano de Bienes Culturales en Camagüey le abrió sus puertas para que, junto a su profesor, modelaran 30 Ánforas de gran formato destinadas al centro turístico de Tayabito, al este de la Ciudad de los Tinajones.

Debido a la calidad de su labor en la manifestación

de cerámica en 1996 ingresó a la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA). Considera al artista de la plástica Oscar Rodríguez Laseria como su gran maestro. «A él le debo todo lo que he aprendido en esta manifestación, a mi interés por investigar entorno a la cerámica», agradeció.

En octubre de 2006, Oscar Rodríguez escribió las palabras al catálogo de la exposición personal De la Vigía a San Miguelito de la autoría de su discípulo: «De alguna manera me siento responsable de lo que hace (Valdivia), pues

convivimos diez años de trabajo, ochocientos de ideas y como cien mil de afectos; claro, que no por empatía puedo referirme con algunos adjetivos, es más bien que conozco y reconozco su entereza de labor y sensibilidad a lo que expresa en su obra, Valdo (Valdivia), sabe que el «Arte Sano» es artesano, razón está bien convenida por su parte que se mira olvidando las pretenciosas ambiciones de ser «artista» y convencido de ser humano».

Rodríguez prosiguió: «De hecho es artista, lo demuestra, ahora nos remite a los sueños de una ciudad sin habitantes, contenida y encerrada en las imágenes de sus vasijas llenas de sonidos sordos que solo se escuchan en la intimidad de su interior, revelando la arquitectura que habla por sí misma con palabras de muros y techos donde solo se escucha una lluvia de arcilla y tronar de la artesanía».

Al referirse a sus primeros maestros en la cerámica apreció que no pintaban las piezas de cerámicas en frío, «las pintaban antes de ser quemadas en el horno. La técnica que más me gusta es la del encobes que es sobre la base de barbotina de arcilla o pasta cerámica y óxido metálicos que son los que dan el color. Terminas el color y la pieza y le aplicas ese pigmento, lo dejas secar e introduces la pieza al horno. Se genera el satinado (con poco brillo o mate sin brillo. Pero existen los esmaltes que le dan brillo a las obras, aunque a veces se precisa llevar la pieza en más de una ocasión al horno».

Considera a la exposición ¿El tiempo en Ruina? (2015), como una de



Obras de la exposición admiradas por los asistentes.

sus principales muestras. Forjada con el Taller García, proyecto colectivo en el que todos son protagonistas. «Las piezas no son individuales. Se realiza la investigación, se concibe la obra y todos participamos, de algún modo, en la elaboración, pintura y quema. Trabajamos en equipo. Lo que se desarrolla en el taller se concilia con todos sus miembros».

El proyecto ¿El tiempo en Ruinas? recrea antiguas culturas mesoamericanas precolombinas sobre superficie cerámica, una propuesta del Taller García y el artista Pedro Roberto Valdivia.

Se trataba de más de 60 piezas, una interpretación o reconceptualización del símbolo extraído del contexto natal.

La insinuación plástica se efectuó en la Galería Midas, de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas, en Camagüey, a unos 570 kilómetros al este de La Habana.

Era objetivo poner a la interpretación de los espectadores si el tiempo es «un hacedor de ruinas o si son las ruinas, con su presencia majestuosa, la que dan testimonio del silencioso y agazapado discurrir de la temporalidad».

El artesano Eduardo García, director del Taller, explicó que en la iniciativa se observaron diferentes técnicas de la cerámica y resaltó la obra representativa del proyecto una pirámide de aluminio y papel maché (una técnica artesanal antigua, originaria de la China, India y Persia), de 2.34 centímetros de alto y 2.30 centímetros de ancho.

La fragmentación intencional de algunas de las piezas, al igual que la imposición de ciertas texturas añosas, dan testimonio del marcado simbolismo que ostenta el conjunto de máscaras y vasijas «resguardados por imponentes figuras totémicas».

Las construcciones modernas siguen apareciendo pero las ruinas mesoamericanas precolombinas siempre están presentes en el tiempo, y el hombre trata de insertar esa cultura dentro de la existencia de la contemporaneidad.

El Taller García tiene vínculos con un proyecto de Matanzas que cada dos años organiza la Biental de Cerámica Arte del Fuego en el que concurren.

Pedro Roberto Valdivia Durán tuvo la satisfacción de participar en el Simposio Internacional de Cerámica que organizaba el artista de la plástica Oscar Rodríguez Laseria y el evento Salón del Barro y el Fuego, que auspicia la Asociación Cubana de Artesanos Artistas.

Considera a San Miguelito, en el centro oeste de la ciudad de Camagüey, como el barrio alfarero por excelencia de toda Cuba. «Más importan-

te que Bejucal, en La Habana y que cualquier asentamiento alfarero del país. En ese sitio se realiza cualquier tipo de cerámica, desde un ladrillo, rasilla, loza hasta un tinajón camagüeyano de gran formato. En San Miguelito los conocimientos se transmiten de generación en generación».

Expuso, asimismo, que otra de las exposiciones sobresalientes para él en las que ha participado resulta: Luces de la Ciudad en tres ediciones en la que vincula la luminaria a través de lámparas decoradas con fachadas coloniales, tanto lámparas de piso, pared, mesa como de techo. «Siempre está presente la ciudad, los tejados coloniales, la herrería, las columnas, los vitrales y todo lo que contiene la arquitectura colonial que es bastante ecléctica está vigente en mis piezas».

Enfatizó en el proyecto Personajes de ciudad, en el que recreaba a figuras bohemias del Camagüey, entre los que mencionó a Miguel Escalona, el músico fundador de la Nueva Trova en Cuba que lo ubicó sentado en un parque de la urbe, guitarra en manos y con una botella de ron a su lado.

Para el crítico de arte Pavel Alejandro Barrios, en el proyecto personajes de ciudad, el creador distingue por una cerámica artístico-costumbrista: «En esta definición el protagonista es un personaje o una estampa típica de un contexto determinado. La representación caricaturesca comprende particularidades que ironizan al sujeto y al marco social y que se encuentran en plena correspondencia con la actualidad a la que se alude».

Tercera ola de Covid-19:

ATACA AGRESIVAMENTE A BOGOTÁ



Toque de queda diario decretan autoridades en Bogotá para enfrentar la Covid-19.

Rafael Camargo

Toque de queda nocturno diario a partir de hoy 20 de abril se inicia en Bogotá con el propósito de enfrentar la tercera ola de la Covid-19 que se presenta de manera agresiva y que según expertos ha podido contagiar a cerca de la mitad de los habitantes de la capital de la República a pesar que el gobierno nacional lo niega.

Tras una nueva reunión entre el Comité Epi-

miológico Distrital y Nacional, la Alcaldía Mayor de Bogotá acogió la disposición del Gobierno Nacional y determinó que a partir de este martes 20 de abril, regirá el toque de queda nocturno a partir de las 8:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. del día siguiente. Esta restricción se mantendrá, inicialmente, hasta el próximo lunes 3 de mayo.

Bogotá mantendrá el esquema 4x3, es decir, habrá cuarentena total en la ciudad desde este jueves 22 de abril a la mediano-

che y hasta el próximo lunes 26 de abril, a las 4:00 a.m.

«Quiero que seamos conscientes que lo que está pasando en Antioquia, de entrar en un 'triage ético', es porque la tercera ola está supremamente agresiva, y Bogotá está expuesta al mismo riesgo. Aunque no estamos en esa misma situación, debemos seguir actuando con mucha precaución», resaltó la Alcaldesa Mayor, quien agregó que se registró un aumento de ocupa-

ción UCI cercano al 4%, en un solo día.

La ciudad alcanzó una ocupación UCI general de 84.2%.

La medida de pico y cédula se mantendrá tal y como viene funcionando en la ciudad. Se aplicará para el ingreso a cualquier establecimiento abierto para realizar actividades tales como la adquisición y pago de bienes y servicios, compra de cualquier producto al detal y al por mayor, servicios bancarios, fi-

nancieros y notariales, y atención al ciudadano en entidades públicas. «Nos volveremos a encontrar con el Comité Epidemiológico Nacional el próximo lunes, excepto que lleguemos a un 90% de ocupación UCI y haríamos una reunión de emergencia», indicó la mandataria.

Por último, la mandataria, hizo un llamado para que las universidades, entidades públicas y privadas y empresas, fortalezcan la implementación del teletrabajo.

Desde la psicología:

CÓMO TRATAR EL DOLOR CRÓNICO

El dolor físico tiene muchos rostros, el cuerpo responde al igual que la psique, y se crea una convivencia que en las distintas etapas de nuestra existencia puede llegar a convertirse en dolor crónico.

Estamos expuestos desde nuestro nacimiento a las sensaciones de dolor, se convierten en una verdad latente de la realidad. El malestar comienza en las avenidas, salidas y entradas de nuestro organismo y se instaura en las emociones una vez que el dolor no ha cedido ante la de los fármacos.

Las emociones pueden generar o producir niveles altos en relación al dolor físico, por lo que la conexión mental y fisiológica, desencadena una dependencia simbiótica de ambas partes, donde el comportamiento y la intensidad del mismo será una circunstancia primordial en el tratamiento del dolor, aún si este con lleva a la persona que lo sufre a una invalidez constante.

Cómo tratar el dolor crónico desde la psicología

Para poder tratar el Dolor Crónico desde la Psicología, tenemos que tener presentes tanto la experiencia emocional del individuo como la experiencia sensorial.

3 puntos a tener en cuenta por el psicólogo

Para el profesional de la salud, separar ambas orientará mejor al paciente a una adaptación y comprensión sintomática del dolor propio. En el estudio del dolor, la psicología explora tres referentes importantes para analizar al paciente:



Las emociones pueden generar o producir niveles altos en relación al dolor físico, por lo que la conexión mental y fisiológica, desencadena una dependencia simbiótica.

Tolerancia al dolor
Experiencia del dolor
La intensidad del dolor

El dolor para los pacientes – post operatorios en algunos casos – los deja vulnerables a psicopatologías como la ansiedad, la depresión, ideas suicidas, entre otros.

El conflicto anudado al dolor de agudiza cuando en el individuo no puede hacerse presente en la esfera social, por lo que sus actividades laborales, como de familia se ven mermadas por el dolor y la afección psicológica conjunta.

Entre la ansiedad y el miedo se establece estados emocionales negativos y positivos, donde la evitación tanto como la gratificación producida por estímulos externos – ejemplo alimentos o drogas – permite al paciente a tener un manejo del

dolor desarrollando emociones desadaptativas. El estrés de no poder salir de la frecuencia y consecutiva manifestación de la depresión y el dolor, permea en la personalidad del paciente, por lo que asocia una Catastrofización del dolor; este patrón es una exageración del dolor en forma negativa lo que genera una atmosfera más incapacitante todavía que distancia al individuo de una pronta recuperación.

El apego con la familia en relación a pacientes con dolor crónico, es un riesgo ya que intensifica los episodios de Catastrofización, por lo que no siempre el dolor fisiológico se hará presente por la vía biológica, sino por la construcción personal y social de un miembro para que el paciente responda con una muestra de incapacidad física elevada.

Intervenciones psicológicas para el tratamiento del dolor crónico

Dentro de las intervenciones psicológicas para el tratamiento del dolor crónico, la Terapia Cognitivo Conductual es aplicada para que los pacientes puedan predecir la respuesta y su consecutiva interpretación al propio dolor, ya que es una experiencia individual para cada persona.

En la terapia el individuo experimenta la sensación y analiza los pensamientos que transitan y cómo este dolor se ve reflejado en las emociones y en la propia conducta.

La meditación es otra vía aceptada de la psicología, que permite a la persona identificar los sentimientos provocados por el dolor y el estrés, la respiración puede complementarse con ejercicios donde no se ponga al cuerpo en una situación de dolencia próxima.

Conoce la mascarilla quirúrgica

Lado celeste afuera

Es la parte impermeable que evita el ingreso de gotículas a nuestra boca.

Pliegues hacia abajo

Ayuda a que no se queden las partículas entre los pliegues.

Lado blanco interno

Ayuda a que nuestra saliva se quede en la mascarilla y no salga al exterior.

Campaña de: **PRIMICIA** DIARIO

Psicología:

¿CÓMO VENCER LA PEREZA?

La pereza es considerada como la madre, engendradora y soporte de todos los vicios, e impide realizar las virtudes y valores humanos. Crea adicción, pues nunca va a menos, siempre va en aumento si no se corrige a tiempo.



Los campesinos «perezosos» duermen en lugar de trabajar, en representación de la pereza y la indolencia, en la parábola del trigo y la cizaña de 1624, por Abraham Bloemaert.

Edith Sánchez

Hay varios tipos de pereza y cada una de ellos nos afecta de manera diferente. Esa sensación de no querer realizar una actividad es más compleja de lo que puede parecer a primera vista. Muchas veces se etiqueta automáticamente como algo negativo, pero eso no debería ocurrir. Donde hay pereza, también hay algo más que puede ser importante.

La pereza física es uno de los tipos de pereza más habituales. Como el nombre lo indica, tiene que ver con la resistencia

a realizar actividades físicas. Lo más usual es que este tipo de pereza nazca de tres factores: fatiga previa, inmediatez o falta de interés. El caso más típico es el de quien quiere iniciar una rutina de ejercicios y nunca lo consigue, pues siempre termina imponiéndose la falta de ganas.

A veces, esto sucede porque existe el deseo, pero la energía disponible no es suficiente para realizar esta actividad. En otras ocasiones, finalmente, no se le da tanta importancia a los beneficios futuros del ejercicio y se opta solamente por la comodidad inmediata. También todo puede de-

berse a una falta de interés. En realidad, el bienestar físico no constituye un acicate suficiente.

En estos casos, lo mejor por hacer es una reflexión concienzuda para determinar si en verdad vale la pena iniciar la rutina de ejercicios. Si se detecta que los beneficios son suficientemente importantes, la misma convicción va a llevar a vencer la resistencia. Lo mismo cabe para otro tipo de actividades físicas.

La mental, uno de los tipos de pereza

La pereza mental está relacionada con el uso de nuestras facultades

cognitivas. Es uno de los tipos de pereza que nacen principalmente de la falta de motivación. Lo más habitual es que una persona no vea un beneficio concreto en las actividades intelectuales y por eso se resista a realizarlas.

Muchas veces la persona siente que la actividad es demasiado compleja y esto hace que disminuya la motivación. Así mismo, como en el caso anterior, no se encuentra un beneficio inmediato para este tipo de tareas. Quizás es necesaria una reflexión al respecto.

La actividad intelectual no solo protege nuestro

cerebro, sino que incrementa nuestras habilidades y competencias diarias. Incluso, tiene un efecto muy positivo sobre nuestras emociones. El cerebro está ahí para trabajar con él y si no se hace, aparece la sensación de aburrimiento. La actividad intelectual despierta, entusiasma y mejora la vida.

Pereza existencial

Dentro de los tipos de pereza, la existencial es la que más está relacionada con un estado de depresión. Se manifiesta como falta de interés y de entusiasmo por la vida en general. No aparece la energía suficiente para tomar iniciativas, proyec-



La pereza de hoy

tarse o fijarse metas. La pereza existencial es un claro indicio de que hay un obstáculo psicológico que no has identificado. Es posible que estés pasado, o hayas pasado, por situaciones emocionales altamente exigentes que no resolviste del todo. Así mismo, es probable que esto haya originado un agotamiento de que necesitas reponerse. Lo más común es que la pereza existencial surja como resultado de un peso psicológico que no se ha tramitado. Se carga y esto no deja lugar para que surja nueva energía disponible. Este tipo de pereza es común en quienes tienen como hábito la rumiación de

pensamientos y desconfían de sí mismos.

Pereza espiritual

La pereza espiritual suele estar asociada con la pereza existencial. Lo que las diferencia es que, en el caso de la pereza espiritual prima es una sensación de desinterés frente a los aspectos trascendentes de la vida. Una persona tiene pereza espiritual cuando decide adaptarse a las rutinas y seguirlas mecánicamente, sin tratar de ir más allá. No cree que la existencia sea algo más que ese conjunto de obligaciones diarias, las cuales realiza sin mayor entusiasmo y sin un verdadero objetivo. En todos

los casos, es importante señalar que la pereza puede ser un síntoma positivo. Te habla de fatiga, o de exceso, y por

eso debes prestarle atención. Cuando no es así, lo adecuado es aprender a auto-motivarse. Hay cosas que cuestan en un

comienzo, pero valen la pena. Si el caso es más crítico, probablemente sea necesario contar con ayuda profesional.

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS

El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

6:00 a.m.
JORGE BARON
DIVISIÓN RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultáneo con 50 estaciones de
Cadena Radial HSCH

JORGE BARON
DIVISIÓN RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA
PUNTO 5

Fundación Escuela Superior de Arte y Desarrollo Humano:

BUSCANDO LA PERFECCIÓN MUSICAL DE JÓVENES Y NIÑOS



Laura Velázquez es la directora de la Escuela Superior de Arte, y directora de la orquesta nacional de guitarras.

Angélica Andrade

La Fundación Escuela Superior de Arte y Desarrollo Humano es una entidad sin ánimo de lucro.

Desde su creación desarrolla un trabajo con niños y jóvenes de los departamentos del Valle, Nariño, Cauca y Risaralda, creando la Orquesta Nacional de Guitarras, con 25 integrantes, haciendo presencia en diversos escenarios mostrando excelentes resultados en la formación técnica e interpretación musical siendo merecedores de diversos reconocimientos en ámbito nacional e internacional.

Somos una fundación de vocación inclusiva,

enfocada al desarrollo integral del ser desde la primera infancia a través del arte para fomentar el desarrollo y la promoción cultural a partir del fortalecimiento de aptitudes vocacionales que permitan moldear profesionales de excelencia.

Cada año la Escuela Superior de Arte, realiza «El Festival Internacional de Orquestas de Guitarra», es un evento único, además de ser también pionero en el mundo, por su carácter de Festival. Nació como un escenario para mostrar talentos de la Fundación Escuela Superior de Arte y Desarrollo Humano que fomenta la educación y cultura como derecho primordial de jóvenes y niños. Este año se realizará la sexta versión del festival.

Laura Velázquez es la directora de la Escuela Superior de Arte, y directora de la orquesta nacional de guitarras, Laura Velázquez, es una artista cubana que conoció nuestro país hace 16 años y se enamoró de su paisaje, cultura y nuestra gente. Se radicó en Cali hace un poco más de diez años y viene trabajando arduamente por la cultura en niños y jóvenes del Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Risaralda, a través de la Escuela Superior de Artes.

Viendo las pocas oportunidades para que niños y jóvenes con inquietudes musicales y conociendo de primera mano, que la formación artística es costosa en nuestro país, y los sectores populares no cuentan con los re-

ursos económicos para apoyar a sus hijos, Laura Velázquez decide, enfocar su escuela en un concepto de gratuidad, es decir no se les cobra nada, a cada una de las familias de los niños y jóvenes que comienzan su formación artística, en un nivel técnico, que les permitirá acceder al conocimiento necesario para poder llevar a cabo exitosamente, las pruebas universitarias en los exámenes o entrevistas de admisión en las facultades de artes y música. Y en varias ocasiones hemos tenido la oportunidad de apoyar en la concesión de becas universitarias tanto en Colombia como en el extranjero y ver cómo se hacen realidad los sueños de talentosos jóvenes, que se convierten en grandes

maestros del arte. Los estudiantes sobresalientes en su formación, logran pertenecer a la Orquesta Nacional de Guitarras, que ha conquistado no solo el suroccidente colombiano, también Bogotá, Cartagena y otras ciudades intermedias, que tienen un público exigente que cataloga cada una de sus presentaciones como conciertos magistrales y maravillosos. La realización del Festival Internacional de Orquestas de Guitarra, nos permite solventar un porcentaje de los gastos de funcionamiento de la Fundación, la escuela y la orquesta, razón por la cual queremos invitar y convocar a grandes empresarios y gestores sociales para que apoyen nuestro trabajo cultural.

LA VIOLENCIA SIN VACUNA

Triste es reconocer que el país perdió en todo, y en todos, la credibilidad como consecuencia de los múltiples engaños por parte de la dirigencia en todos los sectores: político, económico, gubernamental, judicial y social. El propio Estado se ha encargado de incrementar la

desconfianza a través de sus actuaciones. No se cumple con las leyes y normas, pero sí exige que los gobernados cumplan estrictamente con ellas.

El Gobierno ha realizado compromisos con diversos sectores que se han visto en la obligación de llamar la atención

mediante la realización de protestas. Estos compromisos son incumplidos y violados, como es costumbre, por el Gobierno de turno, lo cual ha generado incredulidad y desconfianza.

La situación de Colombia frente a la vacuna contra la COVID-19, es otra

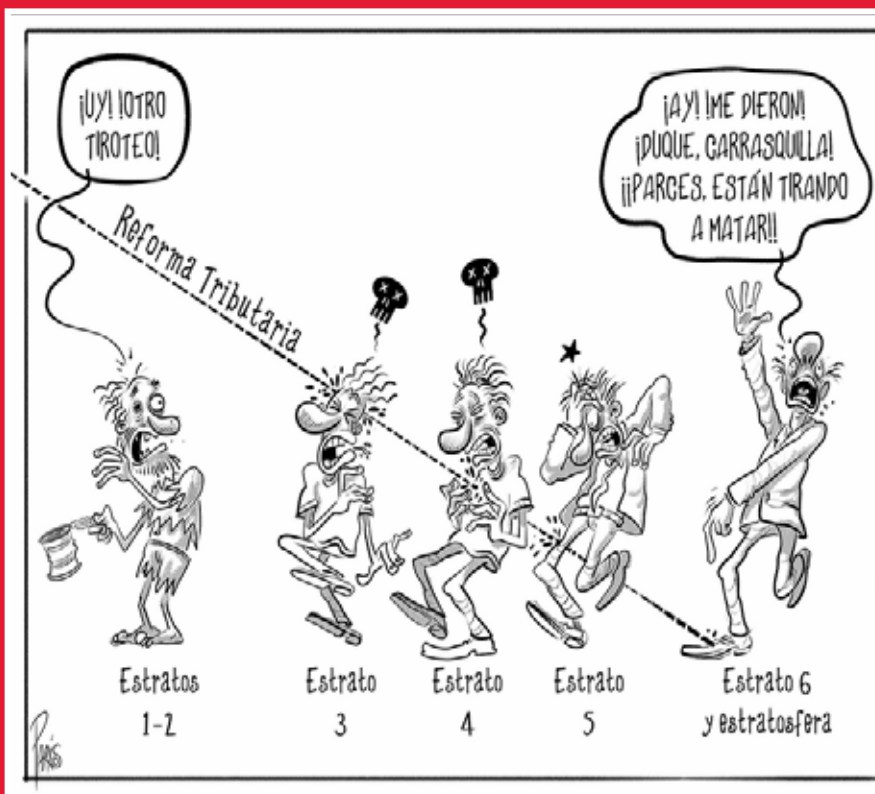
burla para la gente que cambia de fecha cada momento se dan a conocer cifras que son desmentidas por expertos.

Grave es que la propia justicia, una de las últimas esperanzas de las gentes de bien, también se haya puesto al servicio de los poderosos y en contra de

las personas trabajadoras y humildes de Colombia.

Colombia ha perdido la credibilidad en todo y en todos. Hay que buscar entre todos abolir la costumbre mafiosa, para buscar que el país transite por los caminos de paz, progreso y desarrollo.

POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



En la obra de Pedro Roberto Valdivia Durán:

TEATRALIDAD Y ARTE CERÁMICO

PRUEBAS DEL CRIMEN
DE GÓMEZ HURTADO



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
20

AÑO 4 - EDICIÓN 1029 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2021

Vacuna AstraZeneca:



La Organización Mundial de la Salud insiste en que los beneficios de la vacuna de AstraZeneca siguen superando los riesgos de trombos. La vacuna mostró ser 79% efectiva contra la infección sintomática de la Covid-19 y una eficacia de 100% para prevenir casos graves de la enfermedad, reportaron las autoridades sanitarias.

Mueren a diario centenares de colombianos:

URGE LUZ VERDE PARA LA COMPRA DE VACUNAS

Colombia:

TRISTE REALIDAD



WWW.PRIMICIADIARIO.COM